

COMPROMISOS DE INTEGRIDAD Y DE ÉTICA DEL SECTOR EMPRESARIAL PARA LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Como humanidad, estamos enfrentando la Cuarta Revolución Industrial. La Industria 4.0 es la más reciente revolución, ya que implica profundamente a la economía, el desarrollo humano y el cuidado ecológico de nuestro planeta desde la perspectiva de la tecnología, la digitalización, la comunicación y la información, que ya no sólo fungen como herramientas, sino como medios; con lo que, incluso, se inaugura una nueva época de convivencia del ser humano con la inteligencia artificial.

El internet de las cosas, los servicios en la nube, las redes sociales; las aplicaciones industriales, corporativas, educativas, gubernamentales, médicas y de servicios; la automatización, la inteligencia artificial y el comercio electrónico, son sólo algunos ejemplos del alcance y expresión de la Industria 4.0, la cual con toda seguridad irá ampliando su espectro y se convertirá en un actor fundamental de la sociedad moderna y tendrá un impacto en el ámbito político y su influencia.

Quienes participamos en esta revolución y enfocamos nuestros esfuerzos empresariales usando estos medios, deseamos hacerlo con una perspectiva humana y social, basados en la ética e integridad empresarial, en favor del desarrollo sustentable de mediano y largo plazo, de manera que brinde confianza y bienestar a toda la sociedad.

Por lo anterior, es nuestro deseo adherirnos a los **COMPROMISOS DE INTEGRIDAD Y DE ÉTICA DEL SECTOR EMPRESARIAL PARA LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL** que enunciamos a continuación:

1. Reconocer a la persona como actor principal y beneficiario primordial de nuestras actividades, con todos los derechos y libertades fundamentales que la acompañan, es eje central de todas nuestras decisiones.
2. Promover el uso ético de nuestros bienes y servicios para evitar afectar los derechos de terceros, y en su caso, reparar las afectaciones que les causemos.
3. Promover igualmente principios e innovaciones de sostenibilidad social y ambiental en el ciclo completo de vida de los bienes y servicios tecnológicos, en las localidades en donde dichos procesos se llevan a cabo.
4. Trabajar con el sector educativo para apoyar y co-crear el talento requerido por estas industrias.
5. Expresar de la manera más clara posible, la complejidad de la tecnología y así salvaguardar el derecho de las personas a estar debidamente informadas en el uso de ésta y de sus efectos y consecuencias.
6. Crear herramientas para que nuestros usuarios tengan un acceso fácil, efectivo y oportuno a los términos y condiciones de los bienes y servicios; incluyendo las políticas de protección de datos personales.

7. Apoyar la dinamización y el acceso a los mercados, que promuevan la participación leal y justa de emprendimientos tecnológicos.
8. Usar razonablemente la propiedad exclusiva de la tecnología, con términos y condiciones que sean justos y equitativos para el usuario y las empresas proveedoras.
9. Respetar la intimidad, reconocer y proteger la titularidad de los datos personales de quienes componen nuestros círculos de influencia.
10. Promover acciones para acortar la distancia en la brecha de acceso y uso de la tecnología, incluyendo aquellas para que mujeres y personas de diversos grupos históricamente discriminados, marginados o vulnerados, se inserten y beneficien del avance y transformación tecnológica y de la digitalización.
11. Promover el respeto de los derechos de propiedad intelectual.
12. Cumplir con las obligaciones regulatorias, incluyendo las de carácter fiscal, laboral y de protección al consumidor, sin abusar del carácter ubicuo e inmaterial de la información.
13. Incluir estos principios en nuestras políticas, declaraciones y códigos de integridad y ética.

Por CCE



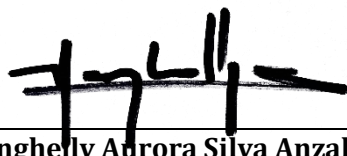
Ligia González Lozano
Presidenta Comisión Integridad y Ética
Empresarial

Por Global Ethiks



Luis de la Peña Stettner
Cofundador de Global Ethik


Testigos de Honor



Nanghelly Aurora Silva Anzaldúa
Presidenta Comisión Innovación y Desarrollo



Alberto Equihua Zamora
Cofundador de Global Ethik y Coordinador
en PAGSID



Silvia Dávalos de la Rosa
Directora General de Políticas Públicas y
Comisiones



Jochen Elsasser
Comisionado en Alemania del Proyecto
PAGSID